

EL FOCO
JAVIER ROLDÁN

Arranque con tensión



LAS FRASES

Andoni Ortuzar
Presidente del PNV

«La competencia de vivienda es vasca. ¿Por qué tenemos que aceptar una cosa venida de Madrid que es peor que la nuestra?»

Mertxe Alzpurua
Portavoz de Bildu en el Congreso

«La ley de Vivienda no invade competencias, es una ley habilitante que da oportunidades a los territorios»

sin tener que modificar el Plan General de Ordenación Urbana, por un simple acuerdo, puedan decidir sí o no».

La paradoja es que, mientras el PNV escenifica en el Congreso su rechazo a la Ley de Vivienda, en los ayuntamientos no quiere colocarse en el córner de la derecha conservadora y apoya –por ejemplo en el último Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián junto a EH Bildu. PSE y Podemos– una petición para poner en marcha ‘zonas tensionadas’ con límites en la subida de los alquileres.

Además, la denuncia de Covite de que hay 44 expresos condenados por delitos de terrorismo en las listas de EH Bildu ha sacudido el final de la precampaña. La baja temperatura de las últimas semanas amenaza con subir de grados en las próximas horas. De manual.

ayer el exlehendakari– es porque no pudimos hacerlo durante la pandemia, no era la prioridad».

Unidad entre Díaz y Belarra

Pese a las tiranteces que reinan en el espacio morado por las diferencias evidenciadas en torno al apoyo a Sumar, en esta ocasión las facciones que componen Unidas Podemos coinciden en el diagnóstico. La diputada de los comunes Aina Vidal también defendió que «hay otras medidas mucho más beneficiosas que estas, como ampliar el parque público de viviendas».

Desde Esquerra y EH Bildu, las otras dos formaciones que participaron activamente en la negociación de la ley de vivienda, también se vertieron duras críticas sobre la medida anunciada por Sánchez.

Estos días previos al arranque oficial de la campaña de las municipales y forales están siendo un banco de pruebas para pulir las estrategias de los partidos, sobre todo por parte de quienes se juegan la hegemonía, véase el PNV, y por quienes optan a sucederles en ese liderazgo, caso de EH Bildu. Los primeros escaños han hecho saltar las chispas entre ambos partidos tras la aprobación a pies juntillas por parte de la coalición independentista de la Ley de la Vivienda que los jeltzales rechazan porque aprecian en la norma una invasión competencial que niega la formación de Otegi.

Todo un pulso de sokatira que peneuvistas y soberanistas están manteniendo en Madrid en la última semana, buscando con claridad el fallo del contrario, sobre todo a las puertas de la votación del 28-M. En los actuales tiempos de hipotecas por las nubes y precios desatados en el acceso de la vivienda –tanto en compra como en alquiler– defender la bandera del autogobierno pudiera resultar un tanto arriesgado cuando tu adversario político se abraza a una norma emanada desde Moncloa que se autoproclama como la panacea para combatir la especulación inmobiliaria. No hay que olvidar que en estas elecciones se votan los ayuntamientos que deberán encarar el problema de la vivienda con soluciones tangibles y medidas inaplazables.

Otro flanco sensible por el que discurre esta precampaña es el incompleto recorrido ético por parte de la izquierda abertzale, que sigue sin abjurar de su pasado connivente con el terrorismo de ETA. El PNV está echando en cara a EH Bildu su silencio y Otegi avisa de que no entrará en ese «barro». Sin embargo, la denuncia de Covite sobre la presencia en las listas independentistas de antiguos condenados por su vinculación a ETA deja a la coalición soberanista en una difícil situación mientras no diga alto y claro que matar estuvo mal y fue injusto.

Covite contabiliza 44 candidatos de EH Bildu condenados por su vinculación a ETA, 7 por asesinato

Ordóñez esgrime que «ningún Estado de derecho permitiría que las puertas giratorias de los terroristas fuesen la política»

A. GONZÁLEZ EGAÑA

SAN SEBASTIÁN. A poco más de 48 horas para el comienzo de la campaña electoral de las elecciones del 28 de mayo, Covite, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo que preside Consuelo Ordóñez, denunció ayer que 44 candidatos de EH Bildu en el País Vasco y Navarra estuvieron condenados en el pasado por pertenencia y colaboración con ETA, y 7 de estas personas «incluso estuvieron condenadas por asesinato» como es el caso de Begoña Uzkudun Etxenagusia, tercera en la lista de Errezil, y de Juan Ramón Rojo González, en el puesto 21 de la plancha de Irun. La primera fue sentenciada en 1989 a 18 años de prisión por el asesinato en Azkoitia del político José Larrañaga Arenas en 1984, y el segundo condenado en 1996 a 30 años de prisión por el asesinato en Irun en 1991 del donostiarra Francisco Gil Mendoza.

El colectivo de víctimas consideró «especialmente grave y un peligro para la democracia» que personas «con un historial criminal y terrorista» opten ahora a cargo público, «sin que se tengan en cuenta sus antecedentes penales». Ordóñez esgrimió que ninguna democracia digna, ningún Estado de derecho «consciente del significado de sus víctimas del terrorismo, permitiría que las puertas giratorias de los terroristas fuesen la política». «Que estas personas puedan llegar a ocupar cargos públicos, como si no hubiesen supuesto una gravísima amenaza a la democracia en el pasado, es preocupante y decepcionante», manifestó.

Tras un repaso al «historial criminal» de todos los integrantes de las listas de EH Bildu a los comicios municipales, autonómicas y a Juntas Generales, Covite contabiliza además de los dos candidatos guipuzcoanos mencionados otras cinco personas integrantes de listas de Bizkaia, Araba y Navarra que estuvieron condenadas por su participación en varios asesinatos de ETA. Se trata de los vizcaínos Asier Uribarri Benito, número 4 de la coalición de izquierda abertzale al consistorio de Maruri-Jatabe, condenado en 2001 a 16 años de prisión por su participación como cómplice en el asesinato en Zierbena en 1997

LOS CONDENADOS

► **Begoña Uzkudun Etxenagusia.** Tercera en Errezil. Condenada a 18 años de prisión por el asesinato en Azkoitia de José Larrañaga.

► **Juan Ramón Rojo González.** Puesto 21 por Irun. Condenado a 30 años por el asesinato en Irun del donostiarra Francisco Gil Mendoza.

► **Asier Uribarri Benito.** Cuarto en Maruri-Jatabe. 16 años por cómplice en el asesinato en Zierbena del guardia civil José Manuel García Fernández.

► **Lander Maruri Basagoiti.** Segundo suplente en Zierbena. 16 años por el mismo asesinato del guardia civil García Fernández.

► **Antonio Torre Altonaga.** Segundo suplente en Mungia. Colaboró en el asesinato de dos empleados de la central de Lemoiz, Alberto Negro Viguera y Andrés Guerra Pereda.

► **Agustín Muiños.** Sexto en Legutio. 29 años por el asesinato en 1983 en Vitoria de José Antonio Julián Bayano.

► **Juan Carlos Arriaga.** Tercero en la lista de Berrioplano. 29 años por el asesinato en 1984 del comandante del Ejército Jesús Alcocer Jiménez.

del guardia civil José Manuel García Fernández. Por ese mismo atentado fue condenado a 16 años de prisión Lander Maruri Basagoiti, segundo suplente de la lista de Zierbena. También figura José Antonio Torre Altonaga, ‘Medius’, segundo suplente de la lista de Mungia, sentenciado en 1981 a 20 años de prisión por su colaboración en el asesinato en 1978 de los empleados de la central de Lemoiz Alberto Negro Viguera y

Andrés Guerra Pereda. El alavés Agustín Muiños Díaz, ‘Tinín’, número 6 en la lista de Legutio, fue sentenciado en 1985 a 29 años de prisión por el asesinato en 1983 en Vitoria de José Antonio Julián Bayano, dueño de dos clubes nocturnos. También concurre como número 3 en la lista al Ayuntamiento de Berrioplano, en Navarra, Juan Carlos Arriaga Martínez, condenado en 1989 a 29 años de prisión por el asesinato en 1984 del comandante del Ejército Jesús Alcocer Jiménez.

Covite apunta también la presencia en las listas de otros penados por vinculación con ETA, como Sara Majarenas en Astigarraga, Teresa Toda en Hernani, Iñaki Gonzalo ‘Kitxu’ en Getxo, Urtza Alkorta en Ondarroa, Miren Agurtzane Iriondo en Llodio, Hasiar Arraiz en Vitoria, o Juan Cruz Aldasoro en Navarra.

Con el apodo etarra

Con estos datos sobre la mesa, Ordóñez urgió a los responsables públicos a garantizar unos «mínimos principios políticos y éticos» en los nombramientos de los integrantes de sus listas, afirmando que «cualquier condenado por terrorismo, aunque haya cumplido su pena, debería estar obligado a repudiar públicamente su pasado criminal si quiere ejercer una función pública». A su juicio, de lo contrario, «estaremos convirtiendo en referentes democráticos precisamente a quienes más han hecho por destruir nuestra democracia, atentando contra la vida y la integridad física y moral de miles de personas».

Covite criticó que EH Bildu «pretenda disimular su simbiosis con ETA», a la par que «abarrota sus listas al 28-M de personas que pertenecieron a la banda terrorista y fueron condenadas por ello». Denunció que algunos candidatos aparecen además en las listas electorales con su nombre y el apodo que tenían en ETA, como es el caso de ‘Tinín’ y de ‘Medius’.

Un libro reúne el relato de cómo se «socializó el sufrimiento»

‘Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco. 1995-2011’, el tercer volumen del trabajo realizado con la colaboración del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo, del Instituto Valentín de Foronda y la UPV, fue presentado

ayer por su coordinador, José Antonio Pérez, y por Florencio Domínguez y Antonio Rivera. Relata cómo se «socializó el sufrimiento» por parte de ETA y todo su entorno, «cómo funcionó el miedo». El volumen, en el que han participado nueve historiadores, refleja los últimos coletazos de ETA y en su portada aparece una manifestación por el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco.